



ETZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

ETZATLAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. CRISTINA MUÑOZ RUIZ
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA
DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLAN JALISCO
PRESENTE:

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participacion Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.



ATENTAMENTE:

21 DE OCTUBRE DEL 2025

Cristina Muñoz R.
C. CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027



ETZATLAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ING. YAZMIN ELIZABETH HERNANDEZ ESPINOZA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, GESTIÓN ESTRATÉGICA
MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLAN JALISCO
PRESENTE:

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.



Recibí:
[Handwritten signature]



ETZATLAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

**SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. ROBERTO N1-ELIMINADO N2-ELIMINADO 214
PRESENTE:

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:
24 DE OCTUBRE DEL 2025

C. CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027



N3-ELIMINADO 215

M



ETZATLAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

**SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. EDGAR ROMERO N4-ELIMINADO 216
PRESENTE:

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:
21 DE OCTUBRE DEL 2025



C. CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027

N5-ELIMINADO 217



ETZATLAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

**SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. MARTHA N6-ELIMINADO 218 **HERNANDEZ** N7-ELIMINADO 219
PRESENTE:

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:

21 DE OCTUBRE DEL 2025



C. CARLOS MARTÍNEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027

N8-ELIMINADO 220



ETZATLAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

**SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. FABIOLA JIMENEZ N9-ELIMINADO 221
PRESENTE:

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.



ATENTAMENTE:
21 DE OCTUBRE DEL 2025

C. CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027

N10-ELIMINADO 222



ETZATLAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. JOHNY RIVAS 224
PRESENTE:

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:
21 DE OCTUBRE DEL 2025

C. CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027

225



ETZATLAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

**SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. LUIS N14-PEREZ N15-ELIMINADO 227
PRESENTE:

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:
21 DE OCTUBRE DEL 2025
C. CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027



N16-ELIMINADO 228



ETZATLAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

**SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**C. PEDRO N17-EL AMARILLO N18-ELIMINADO 230
PRESENTE:**

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.



**ATENTAMENTE:
21 DE OCTUBRE DEL 2025**

**C. CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027**

N19-ELIMINADO 231



ETZATLAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. ROSA GALLARDO N20-ELIMINADO 232
PRESENTE:

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:

21 DE OCTUBRE DEL 2025

C. CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027



N21-ELIMINADO 233



ETZATLAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. ELOISA BARBOZA N22-ELIMINADO 234
PRESENTE:

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:
21 DE OCTUBRE DEL 2025

C. CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027

N23-ELIMINADO 235



ETZATLAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. YONATHAN N24-ETZATLAN PEÑA N25-ETZATLAN TERMINADO 237
PRESENTE:

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:
21 DE OCTUBRE DEL 2025

C. CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027





ETZATLAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

**SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MAESTRO ERIC JOSUÉ GUERRERO FAUSTO
SUPERVISOR ESPECIALIZADO DE LA SECRETARIA
DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:**

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.



ATENTAMENTE:

21 DE OCTUBRE DEL 2025

**C. CARLOS MARTINEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027**



ETZATLÁN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2025

**SE CONVOCA A: SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MAESTRO VICTOR MANUEL SAAVEDRA SALAZAR
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:**

Con base a la fracción II del artículo 77, artículo 80 en la fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 10, 11 y 28 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, y los artículos 27, 28, 29, 30, 33 y 38 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Etzatlán, Jalisco. el que suscribe, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, le convoca el día 24 de OCTUBRE del 2025 a las 13:30 horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicadas en Escobedo 320 para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para lo cual se propone:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lectura y aprobación del orden del día;
- II.- Lectura del acuerdo por el cual resultaron insaculados los consejeros, propietarios y suplentes;
- III.- Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
- IV.- Toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
- V.- Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente
- VI.- Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura de la sesión.



ATENTAMENTE:

21 DE OCTUBRE DEL 2025

C. CARLOS MARTÍNEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLÁN JALISCO
ADMINISTRACION 2024-2027

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 2.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 3.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 4.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 5.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 6.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 7.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 8.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 9.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 10.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 11.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 12.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 13.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 14.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 15.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 16.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 17.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S
- 18.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S

20.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S

21.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S

22.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S

23.- ELIMINADO FIRMA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S

24.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S

25.- ELIMINADO NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY DE PROTECCION DE DATOS
P E R S O N A L E S

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."